|  |  |
| --- | --- |
| **Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-15) Ginebra, 2-27 de noviembre de 2015** |  |
| **UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES** |  |
|  |  |
| **SESIÓN PLENARIA** | **Documento 44-S** |
|  | **8 de octubre de 2015** |
|  | **Original: árabe** |
|  | |
| Emiratos Árabes Unidos/Mauritania (República Islámica de) | |
| Propuestas para los trabajos de la conferencia | |
|  | |
| Punto 1.1 del orden del día | |

1.1 examinar atribuciones adicionales de espectro al servicio móvil a título primario e identificar bandas de frecuencias adicionales para las telecomunicaciones móviles internacionales (IMT) así como las disposiciones transitorias conexas, para facilitar el desarrollo de aplicaciones terrenales móviles de banda ancha, de conformidad con la Resolución **233 (CMR‑12)**;

Banda de frecuencias 3 400-3 600 MHz

Resolución **233 (CMR-12):** Estudios sobre asuntos relacionados con las frecuencias de las telecomunicaciones móviles internacionales y otras aplicaciones terrenales del servicio móvil de banda ancha.

Introducción

Las comunicaciones móviles, incluidas las de banda ancha, contribuyen positivamente a la evolución socioeconómica de los países desarrollados y en desarrollo.

En la Resolución 233 (CMR‑12), se afirma que la adecuada y oportuna disponibilidad de espectro y de disposiciones reglamentarias pertinentes, así como de tecnologías mejoradas, resulta indispensable para el futuro crecimiento de las IMT y otros sistemas móviles de banda ancha. La armonización mundial de las bandas y de la disposición de frecuencias para estos sistemas resulta muy conveniente para facilitar la itinerancia mundial y obtener los beneficios que suponen las economías de escala.

Se han llevado a cabo estudios sobre las futuras necesidades de espectro y las bandas potencialmente candidatas para las IMT, así como sobre otras aplicaciones terrenales móviles de banda ancha, y las administraciones, con arreglo al párrafo 2 del *resuelve invitar al UIT-R* de la Resolución 233 (CMR‑12), han propuesto que se estudien las siguientes bandas de frecuencias: 470-694/698 MHz, 1 300-1 525 MHz, 1 695-1 710 MHz, 2 025-2 110 MHz, 2 200-2 290 MHz, 2 700-2 900 MHz, 2 900-3 100 MHz, 3 300-3 400 MHz, 3 400-3 600 MHz, 3 600-4 200 MHz, 4 400-4 900 MHz, 4 800-5 000 MHz, 5 350-5 470 MHz, 5 725-5 850 MHz y 5 925-6 425 MHz.

Entre las bandas que se estudiaron figura la gama de frecuencias 3 400-3 600 MHz. Los estudios de compartición entre el servicio fijo por satélite y el servicio móvil/IMT en la banda 3 400‑3 600 MHz han mostrado que, desde el decenio de 1970, dicha banda ha sido utilizada para los enlaces espacio-Tierra del SFS, junto con la banda de frecuencias 5 850‑6 725 MHz para los enlaces Tierra-espacio. La tecnología ha alcanzado su grado de madurez y el equipo es disponible a bajo costo.

Además, la amplia cobertura de satélites en estas bandas de frecuencias permite ofrecer servicios a los países en desarrollo, las zonas con baja densidad de población y a muy larga distancia (por ejemplo, ofrecer contenidos de programa y distribución de datos entre continentes).

Se han realizado estudios de compartición en el UIT-R que muestran una importante incompatibilidad entre las IMT y los servicios por satélite. Las distancias de separación entre las estaciones del SFS y las IMT deben ser del orden de centenares de kilómetros.

Propuesta

Sobre la base de los estudios y del análisis arriba citados respecto de este punto, los signatarios proponen que no se introduzcan modificaciones al Reglamento de Radiocomunicaciones para la banda 3 400-3 600 MHz.

A continuación se facilitan las consideraciones de procedimiento y reglamentarias resultantes de la propuesta:

ARTÍCULO 5

Atribuciones de frecuencia

Sección IV – Cuadro de atribución de bandas de frecuencias  
(Véase el número 2.1)

NOC UAE/MTN/44/1

2 700-4 800 MHz

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Atribución a los servicios | | |
| Región 1 | Región 2 | Región 3 |
| 3 400-3 600  FIJO  FIJO POR SATÉLITE (espacio-Tierra)  Móvil 5.430A  Radiolocalización  5.431 | 3 400-3 500  FIJO  FIJO POR SATÉLITE (espacio-Tierra)  Aficionado  Móvil 5.431A  Radiolocalización 5.433  5.282 | 3 400-3 500  FIJO  FIJO POR SATÉLITE (espacio-Tierra)  Aficionado  Móvil 5.432B  Radiolocalización 5.433  5.282 5.432 5.432A |
| 3 500-3 700  FIJO  FIJO POR SATÉLITE (espacio-Tierra)  MÓVIL salvo móvil aeronáutico  Radiolocalización 5.433 | 3 500-3 600  FIJO  FIJO POR SATÉLITE (espacio-Tierra)  MÓVIL salvo móvil aeronáutico 5.433A  Radiolocalización 5.433 |

**Motivos:** Sin cambios respecto de la banda de frecuencias3 400-3 600 MHz ya que:

– La banda de frecuencias 3 400-3 600 MHz ya se trató en el punto 1.4 del orden del día de la CMR-07. Después de una discusión larga y exhaustiva, se llegó a un consenso para que las Regiones 1 y 3 atribuyeran la banda de frecuencias al SM y/o la identificaran para las IMT en notas (números 5.430A, 5.432A, 5.432B, 5.433A del RR), según el caso. Es necesario mantener los principios que permitieron llegar a este consenso en la CMR-07.

– Ciertas conclusiones de los estudios indican un alto grado de incompatibilidad entre las IMT y los servicios por satélite, en los casos en que el SFS se ha implantado y se implantará de manera extensiva.

– En esta banda, las estaciones terrenas ya están instaladas en todo el mundo y en todos los países, y prestan servicios esenciales (entre ellos los de seguridad).

– La banda disfruta de un alto grado de resistencia al desvanecimiento de la señal como consecuencia de la lluvia, lo cual crea mayor dependencia de esta banda en las regiones fuertemente lluviosas o en servicios esenciales que requieren un alto grado de disponibilidad, tales como la telemedida, los sistemas de seguimiento y control para los servicios por satélite y los sistemas bancarios. También se usa para los enlaces de conexión del servicio móvil por satélite.

– Hay diferentes aplicaciones y servicios proporcionados por diversos operadores de satélites, entre ellos los siguientes:

• los servicios financieros y bancarios utilizan esta banda para prestar servicios a grandes regiones distantes y para mejorar la conectividad de las zonas rurales en todo el país;

• redes con terminales de muy pequeña abertura (VSAT);

• servicios Internet, enlaces punto a punto;

• periodismo electrónico por satélite, radiodifusión de televisión y de datos a satélites;

• receptores del servicio directo a los hogares (DTH) por satélite;

• enlaces de conexión del servicio móvil por satélite;

• los satélites que funcionan en esta banda se utilizan en gran medida para la seguridad y las operaciones de socorro en situaciones de catástrofe;

• esta banda también se ha utilizado para las funciones de telemedida, seguimiento y telemando con arreglo a la atribución al SFS.

– Los servicios prestados por satélite en esta banda no pueden prestarse en otras bandas de servicios por satélite o por otros medios terrenales, ya que la tecnología ha alcanzado su grado de madurez y los equipos pueden adquirirse a un costo del 20 al 100 por ciento inferior que el de los equipos comparables. Por consiguiente, resulta más fácil y viable que sean implantados en los países en desarrollo, donde el costo constituye un elemento importante. El enorme número de satélites representa una inversión en equipos utilizados en órbita de entre 42 000 y 51 000 millones USD, sin contar las inversiones necesarias en la infraestructura en tierra.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_